



167503

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por: " MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS DE CIERRE OBTURADORES PARA BOTTELLAS" , a favor de Don Agustín Riba Cortés, de nacionalidad española, domiciliado en Badalona (Barcelona) .

== . ==

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los cierres obturadores metálicos para las botellas, son generalmente cápsulas o copas embutidas en chapa, relativamente fuerte, dotadas de medios de adaptación elástica, para asegurar el cierre y obturación.

5 Estos cierres adolecen del defecto de que, debido a la resistencia de la chapa y a su organización peculiar, quedan intactos después de ser abierta la botella, lo cual permite volver a colocarlos en su primitiva posición, dando lugar a fraudes, difíciles de evitar, so pena de emplear precintos o medios de seguridad especiales.

10 El peticionario ha concebido el medio de evitar los anteriores inconvenientes, dotando de mejoras a los dispositivos de cierre metálico, en los que se utiliza para su fabricación una chapa delgada o débil, a la cual refuerza por embutición, dándole
15 al efecto un perfil cuya sección diametral corresponda a una máxi-



167503

ma resistencia a la flexión. Las paredes laterales de este cuerpo embutido son lisas y continuación de la superficie superior del mismo.

5. El borde de la copa obtenida remata en una pestaña saliente, en la cual se practican muescas o iniciaciones de rotura, las que pueden prolongarse, si es preciso, a lo largo de la pared lateral.

10. Con esta disposición se logra que, cuando se trata de abrir la botella en que esté colocado este dispositivo obturador, se produzca en el mismo un desgarramiento de su material que le deja inservible para una ulterior utilización.

La superficie superior de la copa puede ser reforzada por medio de una canal embutida, de poca profundidad, o por puntos, con el mismo objeto.

15. El número de muescas, su profundidad y prolongación, es potestativo, dependiendo del tamaño y aplicación del dispositivo.

20. Para facilitar la explicación y a título informático, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1 indica, en sección parcial, el perfil de máxima resistencia a la flexión del cuerpo del dispositivo;

25. la figura 2 manifiesta la pestaña del reborde del mismo;
y

la figura 3 presenta, en a-b la rotura o desgarramiento producido al abrirse el dispositivo de cierre que se describe.

30. El perfil A-B-C-D es la sección máxima adecuada para una resistencia a la flexión de su superficie; en -l- se indica

167503

17 OCT



la pestaña del borde, en -2- las muescas de la misma, y en -3- la parte reforzante de la superficie superior constituida por una canal circular.

5 La figura 3 manifiesta en -ab- el desgarró de la parte lateral del dispositivo obturador, al no poder resistir el esfuerzo normal de la llave de abrir.

10 Con el dispositivo según se ha indicado, se obtiene, además, una gran economía de material, puesto que el disco necesario es de menor diámetro que lo actualmente utilizado, siendo por otra parte su peso menor a causa del más débil espesor del mismo.

15 El invento, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de la invención.

N O T A

20 Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

25 1.- Mejoras en los dispositivos de cierre obturadores para botellas, esencialmente caracterizadas por proporcionar a un cierre obtenido por embutición de una chapa metálica delgada, propiedades de seguridad contra el fraude, dotándole de líneas de debilitación del material de la misma, que faciliten su desgarré al ser quitado por cualquier medio el tapón una vez colocado en la botella.

30 2.- Mejoras según la anterior reivindicación, en las que el borde del cierre es liso y con muescas o debilitaciones del material en sentido de las generatrices de su pared lateral.

167503



3.- Mejoras según las anteriores reivindicaciones, en las que el borde del cierre presenta en otras variantes una pestaña saliente, en la que se practican las muescas o debilitaciones, las que se prolongan o nó por la pared lateral.

5

4.- Mejoras según las precedentes reivindicaciones, en las que la copa del cierre se refuerza, con resistencia a la flexión, o depresión, mediante una canal circular concéntrica, embutida de fuera a adentro en la mencionada copa.

10

5.- Mejoras en los dispositivos de cierre obturadores para botellas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 de Octubre de 1944.

AGUSTIN RIBA CORTÉS.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

Fig. 1

187503

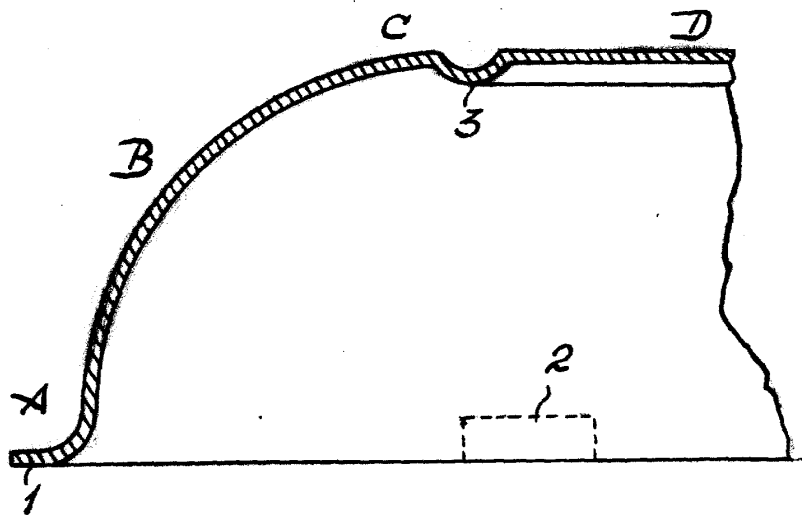


Fig. 2

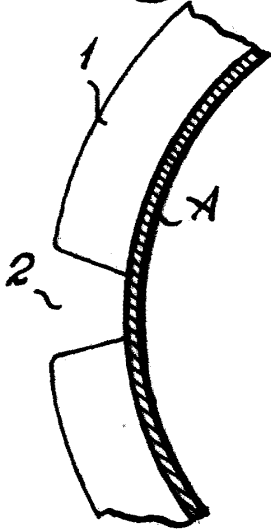
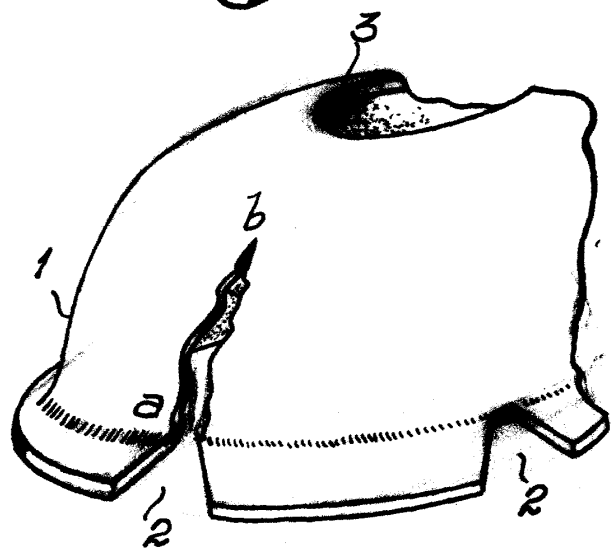


Fig. 3



MADRID, 13 SEPTBRE. 1944.

Jaime Isern

p. p.